



La señora

Doña Antonia Santamaría Esteban

Viuda de D. Felipe González

Falleció en Papatrigo en el día de ayer

A los 89 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su Director Espiritual don Antonio Curiel; sus desconsolados sobrinos doña María Felipa Alonso Santamaría, doña Generosa y doña María Santamaría; sobrinos políticos don Andrés M. Monzón, doña Sofía López Porres, don Leoncio Velázquez, don Bernardo Alonso y doña Maximina González; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 17 de junio de 1931.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

Ejemplo y enseñanza

Cuando al cabo de dos meses de mando, el gobernador civil de Madrid ha tenido que abandonar su alto puesto por discrepancias en el concepto de la autoridad con el ministro de la Gobernación, no ha sentido escrúpulo alguno en manifestar públicamente y en acto de propaganda electoral que el Sr. Maura es un retrasado mental y un poseído que vino al campo de la república por despecho con la Monarquía.

El Sr. Ortega y Gasset ha obrado esta vez con toda la soberbia que un hombre puede hacerlo y ha ido sin duda más allá de lo que se proponía, porque no es posible hablar de despecho con despecho, ni acusar de retraso mental con énfasis de superhombre, sin caer en una egolatría repugnante e indigna en quien aspira a desempeñar altos destinos en el nuevo régimen.

Después de lo dicho, bien se comprende que el ministro fuviera distinto modo de apreciar la autoridad que el Sr. Ortega para el que difícil será encontrar quien pueda ostentar sobre él preponderancia o poder. Hay inteligencias que no admiten superior y han de vivir en natural rebeldía contra todos; pero lo que no tiene tan fácil alcance ni explicación adecuada es que pueda decirse lo que el ex gobernador dijo impunemente, por ser del campo republicano, en tanto que a otros ciudadanos se les niega hasta el derecho de petición, porque siendo este reconocido por preceptos constitucionales aun no derogados formalmente, no está, por el contrario, ni puede estar amparado por normas legales de ninguna clase aquel lenguaje, mas que despectivo, insultante contra una primera autoridad, aunque esta no represente «la esencia del republicanismo» y sea todo lo retrógrada que se quiera. Y no deja de ser poco alentador para el espíritu ciudadano y patriótico contemplar cómo, mientras se expulsa de España a altas dignidades eclesiásticas a las que no se puede achacar otra culpa que la de pretender ejercer las funciones de su sagrado ministerio dentro del acatamiento y respeto al régimen, se consenten tranquilamente tales atentados a la autoridad de un ministro de la Gobernación.

No puede negarse que todo ello revela, no solo inconsciencia en el empleo del poder público, sino un absurdo manifiesto en la interpretación de esas santas palabras «igualdad y libertad», primeros postulados de la democracia y por ende de la República. Más claro: unos ciudadanos pretenden solicitar mediante escritos respetuosos, al pie de los cuales estampan su firma, cualquier concesión de una entidad, y gubernativamente se les impone una sanción; otros acuden a la plaza pública y ante un numeroso concurso critican con insultos la labor del régimen, y al día siguiente se les autoriza para que vuelvan a repetirlos. ¿Libertad, igualdad? ¡Oh!, no; primero hace falta consolidar la República con las buenas, los escarnios y las furiosas acometidas de los que, llamándose gubernamentales, aspiran a obtener puestos de preeminencia y de lucro dentro de ella.

Esta es la triste realidad de España. Poco hace falta para imaginársela en un futuro próximo, si no enderezamos el camino, como en tiempos pretéritos (en que a un gobernante sucedía en el poder su asesino). Por eso ante las próximas Constituyentes debemos todos extremar el celo en buscar elementos que sirvan dignamente a la causa del interés nacional y de la decencia pública.

TEMAS DEL DIA

Derechas e izquierdas

Desde algún tiempo a esta parte se viene abusando torpemente del calificativo de derechas e izquierdas en el campo de la política, colocando arbitrariamente en uno u otro campo la idea y personalidad según el punto de vista y el deliberado egoísmo de cada uno de los que con frescura indecorosa buscan indistintamente en una u otra clasificación al propio medro y el anhelado momio de autoritarie distinción. En el confuso maremagnum de la hora actual esas denominaciones de políticos de derechas e izquierdas han llegado al máximo despropósito de la más original paradoja.

Así en Avila, por ejemplo, se han catalogado en la derecha con astuta firmeza y desaprensión notabilísima todos aquellos genuínos representantes de la izquierda liberal avanzada, fanáticos secuaces de D. Santiago Alba, que se han pasado la vida despotricando contra todos los principios defendidos siempre por las verdaderas derechas en el orden político social y religioso; y se han venido a cobijar igualmente en la derecha otros, que se llaman católicos, pero sólo que renelcatolicismo sentimental dentro del templo y viven entregados en cuerpo y alma a instituciones láicas o libres, funestísimas en grado sumo para las ideas y principios católicos.

Conviene hablar claro y evitar los confusionismos a que nos llevan con maligna habilidad quienes no sienten la ideología católica, y, por lo tanto, no ofrecen ninguna garantía de defender calurosamente en las Cortes los postulados de

aquella doctrina; conocidos por públicos son los fervores subversivos y antirreligiosos de algunos neófitos de la República cuando les ha convenido demostrarlos en su provecho.

¿Cuales, pues, podemos decir con seguridad y sin temor a engaño que están y quienes no? Son hombres de derecha—y de nada sirven los sofistas subterfugios—aquellos y sólo aquellos que defienden el derecho político católico frente del derecho político revolucionario. Y el derecho político católico no está en la corriente de la inundación revolucionaria sino fuera de ella, en el continente firme y enjuto de la verdad católica; y aquí es preciso formar unidos o aliados los que son en verdad de la derecha, pero con bandera propia, con programa claro, con dirección ajena e independiente de los partidos revolucionarios.

No hay que confundir los términos y es necesario tener bien abiertos los ojos para distinguir al lobo encubierto con piel de oveja. Sólo aquellos que se comprometan solemnemente a defender los principios, todos los principios, del derecho político católico pueden decir que están en la derecha, y a éstos hay que elegir para las Cortes; los que así no obren, podrán decir cuanto quieran; pero su derechismo es un mal disimulado sonsone que acusa el llamamiento del egoísmo y de la propia conveniencia de los que así quieren disfrazarse para el mejor logro de sus personales apetencias.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Avila y Santa Teresa

No son enemigos de la República los monárquicos que en su totalidad viven ahora apartados de la vida pública; lo son quienes llamándose republicanos se dedican al cultivo del despropósito, teniendo o aparentando una ignorancia enciclopédica e hirviendo sin necesidad, sentimientos tradicionales y arraigados. En EL DIARIO DE AVILA leemos un caso típico:

Un edil de dicho Ayuntamiento ha propuesto que se quite a la plaza de Santa Teresa el nombre. Teresa de Jesús no es sólo la mujer santa que la Iglesia católica venera en los altares, sino una gloria universal de literatura. Sus obras son recreo y enseñanza de paladares cultos; no hay Biblioteca que se estime que no cuente con obras de la Doctora Mística; los Clásicos castellanos, tan leídos en América, se iniciaron con «Las Moradas»... ¡Y se quiere que Avila, la patria chica de esa gloria tan grande, borre su nombre de la nomenclatura de calles y plazas!

En Burgos un ministro, el señor Lerroux, evocaba al Cid; en Avila, un concejal borraba el recuerdo de Santa Teresa.

Claro es que hubo otro concejal —republicano también— que rechazó indignado tal propuesta. Un concejal culto, abogado, el señor San Román, que sintió, sin duda, el bochorno de oír a un correligionario cómo atentaba, no contra la Religión, sino contra la Literatura y la Historia ¡Mezquino espíritu el del autor de la propuesta al no darse cuenta de la grandeza histó-

La Candidatura de Accion Nacional

Aunque nada hay que oficialmente lo confirme, tenemos referencias dignas del mayor crédito, por las que se nos asegura que está ultimada la candidatura que representará a Acción Nacional en Avila, en la próxima lucha electoral. De ella formarán parte con toda seguridad, D. Salvador Repesa, D. Antonio Bermejo de la Rica y D. José María Martín Sampedro.

Celebramos que al fin se haya decidido la intervención en los comienzos de tan prestigiosos elementos, y esperamos poder ampliar y confirmar esta impresión en nuestro número próximo.

Telegrama de protesta

La Acción Católica de Avila ha dirigido hoy el siguiente telegrama a Madrid:

Justa Diocesana Acción Católica en nombre de sus 400 entidades afiliadas, protesta enérgicamente contra injustísima persecución Cardenal Primado.

Conste así mismo nuestra acerba protesta contra restantes disposiciones Gobierno atentatorias concordato, especialmente enseñanza religiosa en escuelas.

Insensata política es franquear abiertamente propaganda anarquismo, y zaherir y perseguir solamente al gran sector de ciudadanos católicos que serían el mejor sostén del orden y República.

rica y creer que depende de una lápida!

Esos republicanos no hacen República, sino la desacreditan.

(De «La Epoca»)

Baja política

El Sr. Ortega Gasset (D. Eduar do) republicano radical socialista ha dejado el Gobierno civil de la villa del Oso y del madroño para poder moverse con mayor libertad como candidato y, sobre todo por considerar que su criterio político y el del ministro de la Gobernación son absolutamente incompatibles.

Horas después de esta declaración tan terminante, van a Zamora y actúan en un mitin otro radical-socialista, el Sr. Galarza y el propio ministro de la Gobernación. Y aunque el primero quiere decir y dice cosas radicales y socialistas y el segundo cosas que tienen matiz de derecha republicana, uno y otro coinciden en el propósito de captar al elector y con sus radicalismos y derechismos se compensan recíprocamente, y procuran no alarmar a los timoratos ni defraudar a los audaces.

Claro que ciertas cosas se pueden decir a las multitudes por lo que tantas veces hemos escrito, o sea porque estas juzgan con el oído y no con el entendimiento, pues si no fuera así ¿cómo se permitiría propugnar el respeto al Concordato, que es ley nacional el ministro de un Gobierno que, con sus fraternales colegas, acaba de pasarlo por ojo? Para el Sr. Maura se respeta el Concordato decretando la libertad de cultos; para el señor Maura se respeta el Concordato con lo que se ha hecho sobre la enseñanza de la Religión en las Escuelas; y están dentro, por lo que se vé, del espíritu y de la letra de la legislación concordataria per secuciones toleradas cuando no gubernativamente iniciadas contra obispos, párrocos y religiosos injustamente acusados de inmiscuirse en los negocios meramente políticos.

Porque esta es ahora y puede asegurarse que ha sido siempre la muletilla de los enemigos francos o encubiertos de la Iglesia, los cuales quisieran que a sus intentos de atropello a la conciencia católica no respondiese aquélla cumpliendo su deber, ni siguiera dando la voz de alarma, cuando menos ejercitando los sagrados derechos de la defensa. Y de ahí que lleguen algunos, pleróricos de altanería, de desenfado y ¿por qué no decirlo? también de ignorancia, de ignorancia de lo que es la política, de ignorancia de los deberes pastorales - a calificar de documento político y de maniobra política serena, prudentísima y paternal declaración colectiva de nuestros Metropolitanos.

Estas y otras injusticias estamos viendo y, sin duda, otras mayores tememos que nos estén reservadas, si sigue prevaleciendo el criterio de algunos, tal vez de muchos que creen hay que dejarse llevar de la corriente de la ordinariéz y el plebeyismo antifreelógico, poniéndole careta de anticlericalismo. Algún punto luminoso, algún punto de ecuanimidad, sensatez y cordura se vislumbra en el horizonte y no por el lado de esos republicanos de la derecha que no han dejado de bailarles el agua a D. Marcelino, a D. Fernando, al Sr. Azafía, sino por el de Lerroux; pero no es cosa de forjarnos ilusiones: porque son *tara avis* los hombres públicos que saben rechazar la frase «governar es transigir», aún cuando reconocan que se gobierna y se salva a los pueblos resistiendo, «como resiste la cabeza, las malas pasiones del corazón». Lo saben, pero claudican en cuanto llega a sus oídos el clamor de la plebe.

PATRICIO.

Balneario CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

El Canadá y su catolicismo

Una gran casa editorial y de publicidad canadiense, amiga del cronista, acaba de favorecerme con uno de los primeros ejemplares de un libro suyo que ha remesado a Europa. No solamente merece público testimonio de gratitud por su gentileza, sino también que demos noticia de esa hermosa obra y que agreguemos algunas otras informaciones relativas al Canadá, porque interesan mucho a todos los católicos.

A. MAC. KIN.—Este es el nombre de la importantísima compañía dedicada a la publicidad, una de las empresas más fuertes del mundo, en su negocio, y que además de la Casa central de MONTREAL tiene sucursales propias en otras seis ciudades del Canadá, de extraordinaria importancia igualmente por su población, riqueza, cultura y vías de comunicación. Las seis ciudades, conocidísimas de todos, son Toronto, Hamilton, Winnipeg, Calgary, Vancouver y Halifax. En casas suntuosas y de construcción apropiada tiene la empresa sus oficinas. Finalmente, en Londres (Inglaterra) hay una sucursal para el servicio de Europa. El Sr. C. T. Pearce es el Presidente general de la Compañía.

CANADA.—Este vastísimo, culto, poblado y rico país del Norte de América es uno de los florones más importantes y valiosos del Imperio británico. El Canadá (palabra derivada de otra india americana, que significa «ACUMULACION DE CABAÑAS»), es un territorio que mide más de nueve millones y medio de kilómetros cuadrados, o sea, superficie que pasa de 19 veces la de España y sus tierras llegan hasta los mares árticos, por el Septentrión y, por el Sur hasta los Estados Unidos norteamericanos.

El Canadá, que al comenzar el presente siglo XX tenía algo más de 5 millones de almas, cuenta actualmente con unos diez millones de habitantes. Ha podido llegar a tal aumento en poco más de un cuarto de siglo, no solamente por la fecundidad de las mujeres canadienses sino también por la emigración de gentes procedentes sobre todo de Europa, destacándose entre ellas las de Inglaterra, Escocia, Irlanda y Gales. Tiene también importancia la inmigración de los yanquis.

RAZAS. El censo de población del año 1921, que arrojó un total algo menor de nueve millones de habitantes, dió alrededor de unos cinco millones de personas de origen inglés, dicho más propiamente británico (incluyendo un millón de irlandeses de origen) y menos de dos millones y medio de origen francés.

LENGUAS.—De las cifras mencionadas se deduce que unas dos terceras partes de la población es de origen inglés y habla la lengua inglesa y una tercera parte emplea la lengua española.

En el aludido año de 1921 había en el Canadá cerca de 30.000 personas de origen alemán, unos 126 mil judíos, 118 holandeses, 111.000 indios aborígenes americanos, 108 mil austriacos, 107.000 ucranios, 100.000 rusos (moscovitas), 69.000

noruegos, 67.000 italianos, 62.000 suecos, 53.000 polacos, 40.000 chinos y 21.000 flamencos. De los restantes pueblos merecen señalarse los japoneses, cerca de unas 16.000 personas. La colonia española es pequeña.

RELIGION.—El censo del año 1921 dió un total de 8.788.483 personas y de éstas más de tres millones (exactamente 3.589.636) son católicas, apostólicas y romanas. El grupo católico es el más numeroso, unido y fuerte. La Santa Sede tiene acreditado en el Canadá un Delegado Apostólico. Actualmente distarán poco de cuatro millones los católicos canadienses.

PRELADOS.—Hay en el Canadá 10 arzobispos católicos (uno de ellos, el de Montreal (cardenal), 25 obispos, seis Vicariatos Apostólicos y una Prefectura Apostólica católica, igualmente.

PROTESTANTES.—Después de los católicos, que actualmente se acercarán a unos cuatro millones, el núcleo mayor, es el protestante, en el cual, en orden de mayor a menor, se destacan especialmente los presbiterianos (vulgo escoceses), anglicanos y metodistas. Los bandistas luteranos y congregacionistas tienen cifras menores.

Todavía figuran con cantidad menor los griegos y los judíos (unos 125.000).

Finalmente queda otro núcleo de diversos credos y úsicamente no expresaron en el año 1921 su culto unas 19.000 personas. El ateísmo es insignificante en el Canadá.

DIVISION. Un territorio tan enorme como es el titulado en inglés «DOMINION OF CANADA», más de 19 veces el de España, forzadamente tiene que tener régimen federal. Hay nueve provincias a saber: Isla del Príncipe Eduardo, Nueva Escocia, Nueva Brunswick, Quebec, Ontario, Manitoba, Saskatchewan, Alberta y Colombia Británica y, además, dos distritos llamados territorios: el de Yukon, y los llamados Territorios del Noroeste.

CIDADES.—La capital federal es Ottawa, en el cual reside el Gobernador federal, que viene a ser prácticamente un Virrey, nombrado por el Rey de Inglaterra. Dicha ciudad es también la residencia del Gobierno federal y del Parlamento federal (Senado y Cámara de Diputados). Ottawa está enclavada en la provincia de Ontario.

Las ciudades más populosas son Montreal, la urbe más poblada e importante del Canadá, con un millón de almas, en la provincia de Quebec; Toronto, más de medio millón de habitantes, capital de la provincia de Ontario; Winnipeg, con unas 200.000 almas, capital de Manitoba; Vancouver, con 250.000 habitantes, en la Colombia Británica, y puerto importantísimo en el Pacífico; Hamilton, en la provincia de Ontario; Quebec, con más de 100.000 almas y capital de la provincia de su nombre; Calgary, en la de Alberta; Halifax, en Nueva Escocia.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección religiosa Crónicas veraniegas Doumergue católico

SANTORAL

Día 1º.—Jueves Santos Eufón, confesor y doctor; Marco, Marceliano, Ciriaco y Leoncio, mártires; Amancio y Calogelio con esores; Paula y Marina, vírgenes y mártires; Isabel y beata Osana, vírgenes.

La misa y oficio divino son de San Efrén con rito doble y color blanco.

CULTOS

Mes de junio

Santo Tomás.—Continúa el mes. Por la mañana, mártires; Amancio y Calogelio con esores; Paula y Marina, vírgenes y mártires; Isabel y beata Osana, vírgenes.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Iglesia del Hospital con exposición a las seis de la mañana y reserva a las siete y media de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho Rosario en Soterraña.

Nuevo Ayuntamiento

PIEDRAHITA, 15.—Ayer, a las doce, dió posesión a los nuevos Concejales elegidos el día 31 de Mayo último el Presidente de la Comisión Gestora, don Emilio Mora es Peñascos, asistiendo también don Jesús Pacheco y don Jerónimo Corredor.

Por éste se declaró abierto el acto, procediendo el Secretario a dar lectura de una orden del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, en virtud de la cual acuerda desestimar las reclamaciones presentadas contra la elección, mandando que se constituya el Ayuntamiento con los Concejales elegidos en dicho día y que cese la Comisión Gestora.

Tomaron posesión de sus cargos don Luis Velasco Curio, republicano; don José de la Fuente Atienza, independiente; don Ramón Pérez Mirat, don Aniano Morales Peña y don Eugenio Andrada, republicanos. Habiendo dejado de concurrir don Leopoldo del Mazo, republicano por encontrarse ausente. Por los Concejales radicales don Ricardo Garrudo, don Vicente Labrador don Isaac de la Lastra y don Andrés Avelino Núñez, se presentó una instancia en la que hacen constar que se abstienen de concurrir al acto de constitución del Ayuntamiento para dedicarse a menesteres más eficaces.

Ocupó la presidencia, interinamente, el Sr. de la Fuente Atienza, como concejal de mayor número de votos, procediéndose a elección de Alcalde; resultando elegido por seis votos, número de los asistentes, el joven y prestigioso Abogado don Luis Velasco Curio; ocupó la presidencia dicho Sr. y dió las gracias por haberle elevado a tan alto cargo ofreciéndose a todos oficial y particularmente y prometiendo que sus actos los presidiría la justicia. Acto seguido fué elegido primer Teniente Alcalde, por el mismo número de votos, D. José de la Fuente Atienza, muy popular en cuestiones municipales, de las que está empapadísimo. Después se nombró segundo Teniente Alcalde a don Aniano Morales, industrial, por los mismos votos. Ambos dieron las gracias y se ofrecieron igualmente al vecindario.

Entre la Comisión Gestora y los nuevos concejales se cambiaron también los saludos de rigor. Al acto que había despertado gran curiosidad asistió numerosísimo público. No nos explicamos la actitud de los concejales de la minoría pues no hay derecho a que por miras particulares personales o lo que pueda ser quedan abandonados los intereses del vecindario, y, especialmente los de aquellos electores que les llevaron alas poltronas municipales. Esperamos desistan de su actitud y ocupen el puesto que a cada uno le corresponde honradamente y a los demás Enhorabuena y a laborar por el pueblo, que debe ser nuestro ideal.

AVILA—Imprenta de San Martín

Un redimido

El paseo del Rastro se encuentra más animado que de costumbre; niños de todas las edades corren en todas direcciones tras los aros de madera o de las pelotas que sus papás adquirieron para ellos como premio a su aplicación en el curso de instrucción primaria que dieron por terminado antes de llegar a Avila en busca de frescura que por desgracia este año se deja sentir en poca cantidad. Las mamás hacen punto con agujas de marfil que adquirieron en un bazar elegante de la Carrera de San Jerónimo el día antes de comenzar su veraneo. Las niñas se entretienen con soldados, y procuran no ver las diabluras de los chicos que pretenden a toda costa alcanzar una pelota que ha caído al pilón.

Sentados bajo los frondosos castaños están Mariano, Pepe y Eugenio, tres muchachos entraditos, aun cuando no viejos.

El primero de ellos, más tímido que una colegiala, no se atreve a decir a ninguna... por ese camino se va a la vicaría...

Los acompañantes son dos muchachos formales más pillos desde luego que él, que todo lo hace sin malicia alguna.

Después de hablar de todo un poco, Pepe se dirige a su amigo Mariano, que como siempre está frustado, y dice: Tu debes olvidar a esa muchacha, ¿no ves que no te hace caso, y además la tienes que beber los vientos por ese idiota de Edmundo? Déjala que ya lleva bastante con... hacer caso a esa nulidad; tu tienes tu oficina y a cualquier que te dirijas te dice que... te quedes, y sin embargo empeñado tú en que ha de ser esa.

—Ya sabes que te agradezco tu interés, pero no puedo hacer caso, la quiero demasiado para consentir que sea una... desgraciada al lado de Edmundo, que será muy deportista, pero que es incapaz de crear un hogar y sostenerle honradamente.

—Pero hombre: ¿No te has desengañado todavía después de 10 años que llevas sin conseguir nada?

—No puedo: ¡está tan metida en mi pecho!

—Pues ya sabes; todos te calificarán de tonto, y además ya te convencerás de que no puedes ser lo que pretendes a la fuerza, si ella... no está por tí.

—Yo esperaré hasta que sea necesario.

—Te harás viejo—interrumpe Eugenio—habrás malgastado tu juventud, y no conseguirás nada.

—¿Sabéis que me vais convenciendo?

—Tú solo irás cayendo del burro. Pero dejemos este tema y vamos a comenzar otra vida nueva, ¿verdad Mariano?

—Sí, sí—dice Eugenio—es necesario que lo pasado no vuelva a existir ni en la mente; por cierto ¿habéis visto esa rubia alta con los ojos como dos cajas de betún, ponga por negro, que pasea todos los domingos en el Grande?

—Chiquillo, no me hables—dice Pepe—eso es una belleza que ni Mis Universo para mí gusto, y que creo que no ha tenido nunca novio. ¡Anda Mariano arriégate, verás que envidia das a Rosario!

—¡No la conozco! ¿Cómo que...?

—Ya la verás.

—¿La conocéis vosotros?

—De vista nada más, nunca hemos hablado con ella, pero ya nos arreglaremos para... presentártela.

—¡Silencio, que viene! Esa del medio es, ¿qué te parece, Mariano?

—Bueno, que es algo serio, y que no tendrías nada de particular que... me gustase.

—Pues a ella—dice Eugenio—y, ya sabes, sin acordarte de la otra.

—Mariano se pone a pasear siguiendo a cierta distancia a la novia

Doumergue católico

(De nuestro servicio especial P. A.)
PARIS, 14.—La nota más interesante, la que se comenta por la mayoría de los parisinos, es la actitud tomada por el Presidente de la República, Gastón Doumergue, en los últimos días de hallarse investido con el más alto cargo del Estado. Nada podemos, sin embargo, afirmar de la veracidad de la noticia que circula por todas partes.

El protestante Gastón Doumergue se convierte al catolicismo. El cambio operado en él, ha dado lugar a toda suerte de comentarios. La mayor parte favorables. Los menos hablan del Presidente despectivamente, Doumergue es un gran observador de las cosas de la vida. Lo ha demostrado en las graves crisis políticas que ha tenido que resolver mientras ha sido jefe del Estado francés.

Y como es un gran observador, ha acogido, no solo como buenas, sino como únicas verdades las de la Iglesia Católica. Ha asistido durante su mandato a muchas ceremonias religiosas. En ellas se ha penetrado de lo que representan y significan. Ha vuelto la vista a la historia de la Iglesia, y la ha visto grande, con la magnificencia que le presta la Verdad eterna y única, antes de las herejías, y la ha contemplado invariable después de las defecciones y de las ingratitudes de muchos de sus hijos.

Las fiestas católicas le conmovieron siempre, como si algo misterioso hiriera su corazón en el que se ha ido encendiendo la fe, que antes no sentía. Y la idea de hacerse católico, de convertirse a la religión verdadera de Cristo, hacía tiempo que iluminaba su inteligencia. Pero ha querido manifestar esa idea en uno de los momentos más solemnes de su vida.

Necesitaba gozar de libertad para ello. Estaba supeditado al cargo. En su fuero interno era ya católico. Pero manifestarse siendo Presidente de la República no lo consideró oportuno. Además quiere estar dispuesto convenientemente para poder ingresar con todos los honores en la Religión. Y Doumergue, todavía Presidente de la República, acoge con respeto y cariño las enseñanzas de un sacerdote que le está imponiendo en las prácticas religiosas.

Doumergue se ha casado civilmente. La señora Graves, se desposó con él *sub conditione*, porque ella es católica y él se ha comprometido a serlo. Algun reparo podría ponerse a esa actitud. A nuestro juicio deberían haber esperado a casarse para hacerlo en definitiva canónicamente. No lo han hecho así, y ella le aguarda lejos de París, en una finca del Mediodía de Francia, donde Doumergue, cuando, convertido oficialmente a la fe católica irá a santificar su unión en una de las iglesias próximas, para después de haber llegado al más alto cargo, pasar a una vida tranquila, la vida de un hogar honrado y cristiano.

E. Black

De enseñanza

Envío de documentos

Se remiten a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas certificaciones de nacimiento y hojas de servicio de los maestros de Hurtumpascual y Retuerta respectivamente D. Timoteo Pérez Nieto y D. Santiago Sánchez y Sánchez para iniciar sus expedientes de clasificación.

en c'ernes, que le gusta de verdad pero... ¡es tan tímido!

—Pepe y Eugenio han desaparecido. ¡Acaso Mariano se atreva a poner una pica en Flandes!

Por la indiscreción
El Fantasma del Recreo

Sección de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

Aventadora Modelo "La Reina de Castilla,"

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas?

Se pase por Cabezuela y a Casimiro le advierta, le traiga una aventadora, a cambio de unas pesetas.

Su sólida construcción por su aguante y ligereza, es la "Reina de Castilla," premio obtenido en Palencia

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, estos van en mucho aumento, guiados por la experiencia.

Pues ésta no es como algunas que son torpes y no aguantan pasando a la paja el grano y no clasifican granza.

Si alguna vez en las eras, ésta habeis visto a la orilla seguro es que compraréis a "La Reina de Castilla,"

Todos los prácticos dicen que está muy bien construída, que no hay ninguna como ésta empezando por las cribas.

Lo segundo darse bien, clasificar bien la granza sacando el grano bien limpio no echando un grano a la paja.

Pues yo no soy como esos que dicen la mia es buena, pero que hacen e contrato antes que la experimentan.

Porque estos no estan seguros del funcionamiento de ellas por eso hacen el contrato antes que beldar las vean.

A todos los labradores les aconsejo y les digo, no compren aventadora sin antes estar conmigo.

Con que alerta labradores sabed que las vendo a prueba que yo no exijo contrato mientras no se experimenta.

Si queréis comprar seguros no os fieis de estratajemas fijos en realidades, lo demás todo es pamema.

Casimiro García—en CABEZUELA (Segovia)

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25. (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 1441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de mayo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 21 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 29 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín



Comerciantes e industriales si queréis

vender bien sus productos

publicados en EL DIA DE AVILA

DE AVILA

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

CASA DE EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Cas

lavas

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Pujo. Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Segunda edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición. «Kitty», por K. Tynan. Segunda edición. «La Marquesita», por Dourlic. Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición. «Ninón», por Guy Wista. Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición. «La doble farsa», por G. de Wally. Segunda edición. «El Juramento de Lucia», por G. de Wally. Primera edición. «Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición. «El misterio del Torreón», por De Buzy. Primera edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre. Segunda edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Primera edición. «Dicha ignorada», por Mary Fiorani. Primera edición. «Amores enemigos», por G. de Wally. Primera edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua. Primera edición. «Doria», por Curtis Yorke. Primera edición. «Paulina», por G. de Wally. Segunda edición. Y otras muchas en preparación.

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila D. FERMIN LOPEZ PORRES Oficina: Calle de Lope Núñez 10

PARA 1931



"BAILLY-BAILLIÈRE" LOS MEJORES

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Sección de Avila

Sección de Avila

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes mas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fesacarral, 138. - MADRID

D. de profesión doncellada en provincia de calle. D. de profesión doncellada en provincia de calle.

Dirigir las obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

FORMA

Advertisement for NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS, featuring an illustration of a woman's face and text: CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Advertisement for AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA, PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila

Ecos de sociedad

Información política

Información de España y del extranjero

Terminadas las obras de restauración del arco de la muralla denominada de la Santa, han dado comienzo las del muro de San Segundo situado en las inmediaciones del puente de Adajá, continuando después las de la parte norte que se encuentran por algunos sitios en estado verdaderamente deplorable.

SOMBREROS DE SEÑORA
Martín Carramolino, 24

En la clínica de la Cruz Roja fue curada María Gutiérrez que presentaba heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo que le fueron producidas al ser agredida por su convecina Ciriaca Jiménez.

Baños contra el REUMATISMO
Fabrica de productos resinosos Navaluenga (Avila)

El «Boletín Oficial» de la provincia anuncia vacantes las plazas de secretario del juzgado municipal de Vadillo de la Sierra, y de alguacil de Bonilla.

VENDESE o alquila casa amueblada, con huerta y garage.
Razón, Angel Rodríguez, Tomás Pérez, 1.

Por la Junta calificadora de deslinos públicos han sido nombrados auxiliares de cuadra y jardines respectivamente del Ayuntamiento de Avila, los soldados licenciados Fernando J. Hernández, e Isidro Lorenzo.

SE ARRIENDAN

Calle de Vallespín n.º 3, un hermoso piso pral. con galería cubierta de cristales, orientado al mediodía y amplio piso bajo. Razón en la misma.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR. 3

Las misas que se celebren mañana día 18 en la iglesia de la Santa a las 6 y media, 7, 7 y media, 8, y 8 y media, serán aplicadas por el alma de doña Rosalina Fernández (q. e. p. d.) esposa que fue del portero de Hacienda D. Pablo Sastre.

DE INTERÉS PARA LOS GANADEROS

Chicharro para perros a 50 céntimos kilo.
Duque de Alba 4

Bajó mucho el Cordero. Cajón n.º 8 de la Plaza.

ANDRES GARCIA MARMOLISTA

ofrece su nuevo taller en Vallespín 18, duplicado.—AVILA.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Aniversario
Mañana hace un año que falleció la virtuosa señora doña Rosalina Fernández Sánchez, de grato recuerdo.

—En igual fecha se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la ilustrísima señora doña María de Villalonga y García de Paadín, de imperecedero recuerdo.

Con tal motivo renovamos a las familias de las finadas la expresión de nuestro sentimiento.

Nuevos maestros

Han terminado la carrera del Magisterio los alumnos de enseñanza libre en esta Escuela Normal, don Manuel Herrero del Cabo, D. Baltasar Santos Martín, D. Rafael Rodríguez García, D. Eladio Gómez Hernández, D. Mariano Arribas Piñuela, D. Ramón Minguéz Luengo, D. Ovidio Jiménez Fernández, D. Juan Carretero Ródenas, don Eduardo Parrón González, D. Vicente M. Hernández, D. Emilio Rivas Solana, D. Miguel Perlas Vives, D. Ventura Sastre Rodríguez y D. Moisés del Peso Corralejo. Enhorabuena.

Mejorado

Se encuentra mejor de su enfermedad, habiendo abandonado algunas horas el lecho, el beneficiado de esta Catedral D. Agustín Muñoz.

Terminación de curso

En Madrid, ha terminado con grande aprovechamiento sus estudios de primer curso en la Escuela Superior del Magisterio, la Señorita Angeles Rloyo.

Necrológica

Confortada con los Sacramentos de la Iglesia ha fallecido en Papatrigo a la avanzada edad de 89 años la distinguida señora doña Antonia Santamaría, viuda de González, dama de extraordinario relieve en aquella localidad, donde abroqueló su vida con toda clase de virtudes y obras de bondad que la hicieron acreedora al afecto de todos sus convecinos entre quienes era en extremo respetada y querida.

En Avila, donde pasó algunas temporadas, también se apreciaban las excelentes cualidades de la finada por lo que su muerte ha de ser deplorada, como lo es en Papatrigo con unanimidad de sentimientos testimoniados singularmente en el entierro y honras de tan respetable señora.

Descanse en paz y a todos sus deudos hacemos presente nuestro pésame sentido.

—Confortada con los auxilios espirituales y tras de una vida ejemplar pródiga en virtudes cristianas, ha dejado de existir en esta capital doña María de los Angeles Fernández Adanero, viuda de don Pedro J. Sánchez.

Era la finada carmelita terciaria, orden en la que profesó figurando con diligentísima observancia entre los socios de aquella orden carmelitana, de más fervorosa piedad. Por otro lado sus excelentes cualidades sociales la hicieron justamente merecedora del general aprecio de cuantos la trataron, y hoy lloran con particular sentimiento la muerte de tan virtuosa dama.

A su hija doña Teresa Sánchez y demás familiares, muy especialmente a nuestros particulares amigos D. Luis Núñez y D. José María Sánchez, enviamos con tan triste motivo el testimonio de nuestra más cordial adhesión en su honda pena.

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 18.—Causa procedente del juzgado de Avila seguida por lesiones contra el procesado Juan Real. Abogado Sr. Caro. Procurador señor Sierra. Testigos, 3,

El Consejo de Ministros de ayer

El Consejo quedó reunido a las seis menos cuarto de la tarde, no asistiendo a él por hallarse algo indispuestos los señores Domingo y Martínez Barrios.

Terminó el Consejo a las diez y media.

Los ministros de la Guerra y de Estado afirmaron que no se había hablado de política, destinándose la mayor parte del Consejo a escuchar al señor Azaña la exposición de sus reformas, en lo que invirtió más de tres horas, pues no sólo dio cuenta de los cinco decretos aprobados, sino de la combinación de personal a que dan lugar las reformas, lo que da lugar a otros cuarenta decretos, motivados por el cese de los capitanes generales y gobernadores militares, así como por la concesión de los nuevos mandos de las divisiones.

De la importancia de estas reformas da idea el siguiente índice de los cinco decretos aprobados:

Supresión de las ocho regiones militares: supresión de los capitanes generales y abolición del título, honores y prerrogativas anejas a esos cargos y supresión de los Gobiernos militares.

Supresión de la dignidad de capitán general de Ejército y de la jerarquía de teniente general.

Se suprimen las Zonas de Reclutamiento y Reserva y se reorganizan las Cajas de recluta.

Se crean los centros de movilización.

Se establece la amortización de todas las vacantes que ocurran en el Ejército, mientras haya personal sobrante, y se reduce a los cuatro quintos el sueldo del personal disponible.

Respecto a los motivos que han impulsado al Gobierno a expulsar de España al Cardenal Segura, el ministro de la Gobernación facilitó una nota en que se dice:

«Con motivo de la publicación de la pastoral que el primado de Toledo dirigió a los otros prelados con ocasión de la proclamación de la República, el Gobierno estimando peligrosa la permanencia del Cardenal en España, solicitó de la Santa Sede la remoción de D. Pedro Segura de la silla metropolitana de Toledo.

A poco de ser cursada esta nota del Gobierno abandonó el cardenal de modo espontáneo, el territorio español, dirigiéndose a Roma y regresando algunos días después a España, sin ponerlo previamente en conocimiento de ninguna autoridad civil ni eclesiástica.

Entró el cardenal por el paso de Roncesvalles, la noche del día 11, y durante tres días permaneció oculto, ignorando su paradero el Gobierno. Esperaba éste recibir la contestación de la Santa Sede a su nota para adoptar la resolución que estimara pertinente; mas al tener noticia de que el cardenal saliendo al fin de incógnito, había convocado en Guadalajara una reunión de párrocos y otras dignidades eclesiásticas para el pasado domingo, no vaciló en rogarle que abandonara de nuevo España, dándole, claro es, las máximas facilidades para ello.

La resistencia que el cardenal opuso en los primeros momentos a cumplir la orden del Gobierno, hizo un tanto enojosa y lenta la tramitación de su cumplimiento; mas al fin pudo ser acompañado el cardenal hasta la frontera francesa, guardando a su persona y a su dignidad las consideraciones debidas. En tanto no reciba el Gobierno la contestación de la Santa Sede a la nota pendiente, no quiere que se perturbe la paz espiritual del país que con la actuación personal en él, de quien viene dando muestras reiteradas y públicas de hostilidad al régimen, una de las cuales es la forma excesivamente discreta y poco adecuada a la jerarquía de la primera dignidad de la Iglesia española en que ha regresado a España y permanecido en ella estos últimos días.

Al adoptar el Gobierno la resolución que ayer adoptó, está seguro de haber prestado un servicio a la paz pública y otro no menor a los altos intereses espirituales de la Iglesia.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Nuncio conferencia con el ministro de Estado

MADRID 17, 4'30 tarde.—Esta mañana estuvo el Nuncio de Su Santidad en el ministerio de Estado conferenciando con el señor Lerroux, al cual hizo entrega de una nota

A la salida de uno y otro fueron interrogados por los periodistas acerca de lo tratado en la entrevista pero ambos se reservaron guardando absoluta reserva acerca de la misma.

En Fomento

El ministro de Fomento recibió la visita de una comisión de Zamora a la que acompañaban el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad, y que le pidió que no se interrumpieran las obras del ferrocarril en construcción en el trozo comprendido entre Zamora y Orense.

En Guerra

El ministro de la Guerra ha recibido la certificación facultativa que acredita la enfermedad que padece el Sr. Martínez Auido y la imposibilidad en que se encuentra de presentarse al ministro.

El Sr. Azaña ha dicho que prepara las listas de los coroneles retirados y que sucesivamente irán apareciendo las restantes.

El Sr. Azaña marchará el sábado próximo a Segovia para hacer entrega de la nueva bandera a los alumnos de la Academia de Artillería y el domingo irá a Avila en viaje de propaganda electoral.

Para remediar el paro forzoso

El Sr. Prieto ha puesto a disposición de la Comisión del paro forzoso quinientas mil pesetas procedentes de la suscripción «Mella».

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrate de Cal IG
Importantes agricultores han obtenido los mejores resultados al emplearlo como abono de cobertura.
De venta en las principales casas de abonos.

dentos de la consignación de la lista civil. El Ayuntamiento destinará esta cantidad a la ejecución de obras en que se empleen el mayor número posible de obreros parados.

Hablando con los periodistas dijo el Sr. Prieto, repitiendo lo ya manifestado en numerosas ocasiones, que es criterio cerrado del Gobierno no intervenir en las próximas elecciones y que él presentará su candidatura por Bilbao.

El ministro de Instrucción indispuerto

El Sr. Domingo se encuentra algo indispuerto, motivo que le ha obligado a no concurrir esta mañana a su despacho oficial.

U a respetuosa protesta por la expulsión del Primado

El Sr. Alcalá Zamora recibió la visita del Obispo de Madrid que iba comisionado por los prelados de la provincia eclesiástica de Toledo para protestar en sentido respetuoso de la expulsión de España del Cardenal Primado

Agregó el doctor Eijo que este asunto dificultaba considerablemente la labor de los prelados que quieren servir lealmente al Gobierno constituido, ya que los fieles se resienten en sus sentimientos religiosos, cosa lamentable en estos momentos en que se deben llevar nuevos cauces a la vida nacional, principalmente en lo que afecta al problema social.

La entrevista transcurrió dentro de los términos más cordiales.

En Trabajo

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de arrendadores de la provincia de Badajoz, que sometieron a su consideración los problemas planteados en el campo de aquella región. El Sr. Largo Caballero les manifestó que ordenará la constitución de jurados mixtos que entiendan en la resolución de los citados problemas.

La suscripción «Mella»

La suscripción «Mella» alcanza a la suma de de 75.793 pesetas.

Una circular de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación se ha dirigido a todos los alcaldes de España requiriéndoles para que remitan a la comisión técnica agraria del ministerio del Trabajo cuantos dictámenes, informes y reclamaciones juzguen pertinente enviarle sobre los asuntos que se refieren a despojos o cualquiera otra anomalía en bienes comunales, propios, realengos, dehesas boyales, etc., y cuya propiedad o aprovechamiento hayan pertenecido a comunidades de vecinos, incluso a las conocidas por «señoríos».

D. Santiago Alba, candidato por Zamora

ZAMORA.—D. Santiago Alba y D. José María Cid presentan su candidatura a diputados para las Cortes por esta provincia. Han publicado un extensísimo manifiesto en el que dicen que son republicanos y que defenderán las aspiraciones definitivas de la democracia con orden y garantías para las personas y para la propiedad; añaden que debe mantenerse el Concordato existente entre el Estado y la Santa Sede por la raigambre católica de España y aplazar por ahora la separación de la Iglesia y el Estado.

BALNERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telegrafo, etc.

ANUNCIO

SE VENDE ALFALFA Bajada a Sonsoles número 1.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 17 de junio de 1931

Table with columns: Horas, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve mm, Temperaturas extremas. Data for hours 8, 12, and 8.

LA SEÑORA
Doña María de los Angeles Fernández Adanero
VIUDA DE DON PEDRO JULIAN SANCHEZ
Carmelita Terciaria
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
D. E. P.
Su desconsolada hija doña Teresa Sánchez; hijos políticos doña Rataela, don José María Sánchez, don Luis Núñez, doña María López y doña María de los Dolores García; nietos; hermanas doña Justa y doña Concepción, hermanos políticos, sobrinos y primos,
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana, a las nueve de la misma, en la parroquia de San Juan, y a las cuatro de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Cobaleda, número 2, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.
Avila 17 de junio de 1931.
La misa de San Lázaro se celebrará el viernes, día 19, a las nueve de la mañana, en citada iglesia.